

CANDASA-SHRIMP CIA. LTDA.

Daule, 29 de junio de 2020

Señor
ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS
Presente. -

De mi consideración:

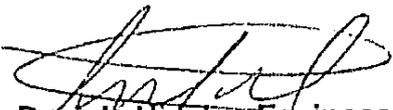
Me es grato comunicar a Usted que mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 29 de junio de 2020, la compañía **CANDASA-SHRIMP CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía **CANDASA-SHRIMP CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, don fecha 7 de enero de 2020 y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, el 22 de enero de 2020.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **CANDASA-SHRIMP CIA. LTDA.**, le corresponde al Gerente General, en caso de ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Daniela Hidalgo Espinosa
Secretaria ad-hoc

Daule, 29 de junio de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CANDASA-SHRIMP CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Onofre Alberto Cantillana Rojas
CC 1717239808

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 - 291

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Septiembre de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 5 de fojas 2054 a 2061 con el número de inscripción 229 celebrado entre: ([CANDASA-SUBSISTEMAS S.A. en calidad de COMPANÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es) ([CANTILLANA ROJAS ONOFRE ALBERTO con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Daniel Molina Echanique
Registrador de la Propiedad y Mercantil